

---

***PANORAMA ACTUAL DE LA CONTRATACIÓN DEL  
ALUMBRADO PUBLICO MUNICIPAL***

***AMI (Asociación de Empresas de Mantenimiento y Servicios Energéticos)***

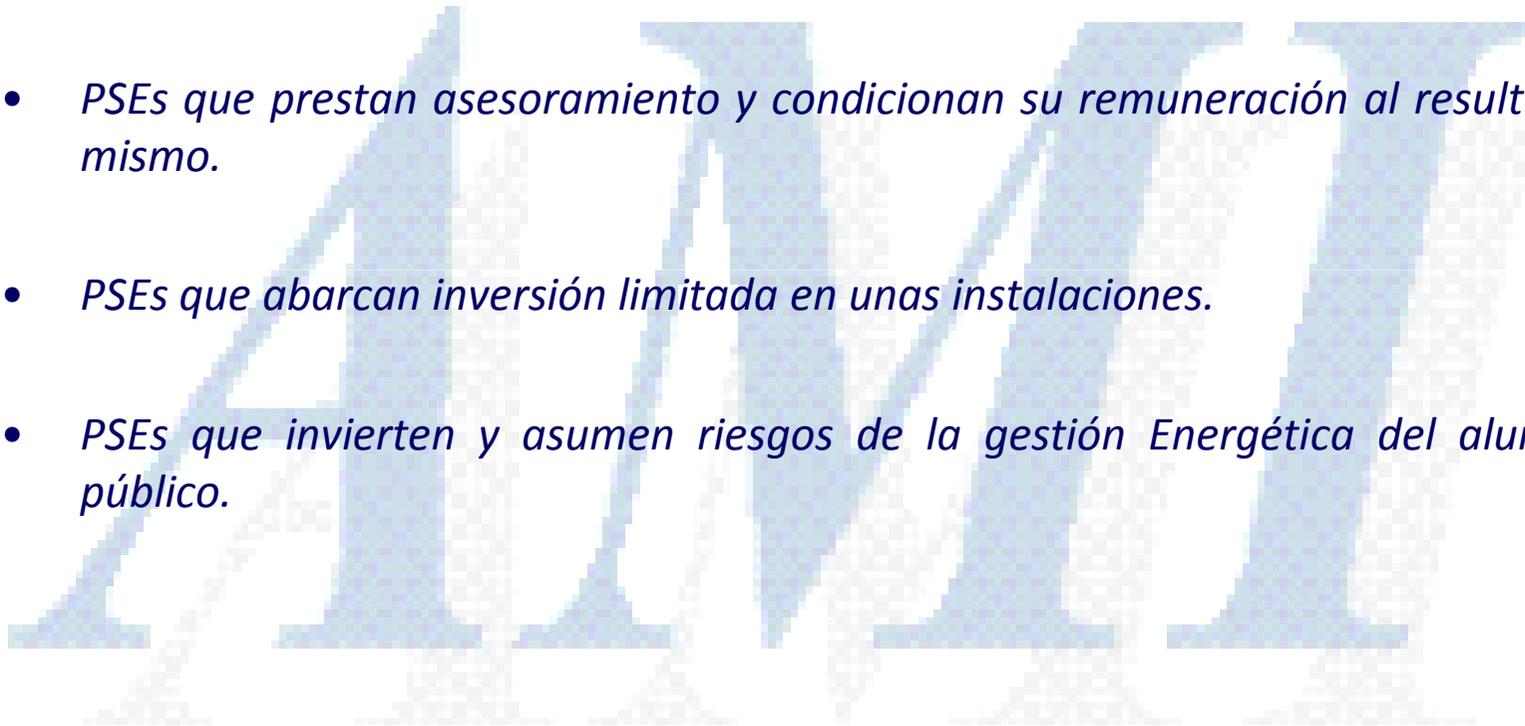
***8 de Mayo de 2014***

***Fco. Javier Sigüenza***

---

- **Configuración del Proyecto y del alcance la gestión.**
  - *Diagnosticar/Preauditoría:*
    - *Inventariar Instalaciones Existentes.*
    - *Facturación/Coste energético.*
    - *Inventariar Instalaciones a sustituir. Plazos*
    - *Contratos Energéticos, Mantenimiento*
  - *Financiación del Proyecto*
  - *Establecer, en su caso, las Garantías de los ahorros.*
  - *Reparto de los ahorros.*
  - *Alcance del Servicio.*
  - *¿Suministro de Energía ?*
  - *Duración del contrato.*
  - *Definir sistema de facturación.*

- *Empresas que prestan servicios relacionados con los servicios energéticos: Auditorías, Consultoría, ingeniería.*
- *PSEs que prestan asesoramiento y condicionan su remuneración al resultado del mismo.*
- *PSEs que abarcan inversión limitada en unas instalaciones.*
- *PSEs que invierten y asumen riesgos de la gestión Energética del alumbrado público.*



Un contrato de servicios energéticos debe ofrecer una **solución global** de eficiencia energética y medioambiental que incluya:

- *Compra y gestión de energía*
- *Conducción y control permanente de las instalaciones*
- *Mantenimiento de las instalaciones*
- *Garantía de reparación, renovación y financiación de inversiones*



## “Contrato de Gestión Energética 5P”. Modelo Español:

- P1. Gestión Energética: incluye suministro energético.
  - P2. Mantenimiento preventivo de las instalaciones
  - P3. Garantía total de las instalaciones
  - P4. Obras de Mejora y Renovación de las Instalaciones, incluyendo la realización y la financiación de las obras
- Eventualmente
- P5. Inversiones en ahorro energético y energías renovables



**USO ESTANDARIZADO Y ÉXITOS DEMOSTRADOS: VER EJEMPLOS POSTERIORES**

---

● *Utilización del Contrato Mixto fundamentalmente.*

● *Tipología:*

- *Mixto de Suministro y Servicios.*
  - *Mixto de Gestión de servicio público y suministro.*
  - *Gestión de Servicio Pública. Mediante Concesión.*
  - *Servicios*
  - *CCPP. Poco operativos.*
-

● Nombre:

- *Servicios Energéticos y Mantenimiento con garantía total de las instalaciones de alumbrado publico exterior.*
  - *Gestión Energetica de instalaciones.*
  - *Gestión del servicio de alumbrado público.*
  - *Mejora de eficiencia y ahorro de las instalaciones de iluminación exterior.*
  - *Gestión integral del servicio público de mantenimiento preventivo y conservación del alumbrado público.*
  - *Contrato mixto de suministro eléctrico y servicios energéticos y de mantenimiento integral de las instalaciones de alumbrado público*
  - *Prestación integral de iluminación exterior.*
  - *Implementación de plan de optimización energética*
  - *Contratación del servicio de conservación y mantenimiento de las instalaciones de alumbrado público*
  - *Prestación de servicios energéticos y mantenimiento integral con garantía total de instalaciones térmicas e iluminación.*
  - *Suministro y servicios energéticos y mantenimiento integral con garantía total de las instalaciones de alumbrado público incluida red semafórica- propiedad del Ayuntamiento*
-

● *Plazos (ejemplos):*

- *BOADILLA DEL MONTE: 8 años + prórrogas de 2 + 2 (hasta un máximo de 12 años).*
- *CUBAS DE LA SAGRA: 18 años + 1 + 1 (hasta un máximo de 20 años).*
- *PATERNA: 10 años.*
- *MORATA DE TAJUÑA: 15 años.*
- *AYTO. MECO: 12 años.*
- *CALATAYUD: 20 años.*
- *PALACIOS Y VILLAFRANCA: 40 años.*
- *CUEVAS DE ALMANZORA: 11 años.*
- *CORRALES DE BUELNA: 8 + 4 años.*
- *ALCAÑIZ: 10 años.*
- *TORRES DE COTILLAS: 20 años.*
- *HOYO DE MANZANARES: 15 años.*

---

*AMI*  
**GRACIAS**  
*AMI*

---